

PROYECTO de INVESTIGACIÓN ANUAL/BIANUAL

2016

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN SEDE Y RESPONSABLES DEL PROYECTO

Nombre y número de la Institución	Instituto de Educación Superior de Formación Docente y Técnica N° 9-002 "Tomás Godoy Cruz"
C.U.E.	
Domicilio de la Institución	Mitre 929 - 5500 - Mendoza/Capital
Correo electrónico de la Institución	iesfdyt9002@gmail.com
Nombre del/ de la Rector/a de la Institución	Prof. Cristian Barzola
Título del Proyecto	“Recursos y estrategias para la enseñanza y el aprendizaje mediados por la tecnología educativa, en el periodo de Residencia Docente”
Nombre del/ de la Director/a del Proyecto	Yamila Díaz
Correo electrónico del/ de la director/a del Proyecto	yamilagd@gmail.com

PARA COMPLETAR EN LA OFICINA DE COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

Fecha de presentación en Institución sede de Comisiones	
Código del proyecto	
Evaluación	



II- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Título	“Recursos y estrategias para la enseñanza y el aprendizaje mediados por la tecnología educativa, en el periodo de Residencia Docente”
Tema	Tecnología Educativa y residencia de formación docente.
Trayectoria formativa docente/técnica	Área de formación docente
Palabras clave	Tecnología educativa, Nuevas tecnologías de la información y la comunicación, Pedagogía, Práctica Docente, Didáctica, Subjetividad
Disciplinas involucradas	Tecnología, Pedagogía, Didáctica, Psicología educacional, Sociología de la educación, Filosofía de la educación

III - DATOS DE LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

	Apellido y Nombre	Cargo	Horas cátedra semanales asignadas institucionalmente para investigación		Firma del docente integrante
			Primer cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	
Director	Díaz Yamila	Profesora	4	8	
Codirector	Rosana C. Castillo	Profesora	3	8	
Docentes investigadores con formación					
Graduados	Zahira Berni				
Firma de aval del Rector/a, a la dedicación de horas al proyecto por parte de los investigadores.					

IV. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

4-I- Título

“Recursos y estrategias para la enseñanza y el aprendizaje mediados por la tecnología educativa, en el periodo de Residencia Docente”

4 -II- Áreas temáticas de la trayectoria formativa docente /técnica en las que se enmarca el proyecto

Área de formación docente, Ciencias de la Educación, Tecnología

4-III- Resumen

El presente proyecto tiene como objetivo profundizar sobre el tema del empleo adecuado de las TICS en las estrategias de enseñanza. Por medio de la búsqueda, análisis y estudio de material bibliográfico sobre el tema pretendemos conocer mejor los muchos aportes teóricos de que disponemos para el abordaje de la temática. También queremos conocer más ampliamente el estado de situación del tema en referencia a las prácticas docentes, particularmente en los desempeños de los estudiantes de nuestra institución que están realizando su Residencia Educativa. Por último, nos interesa también realizar un aporte concreto para la mejora de las prácticas educativas en lo referente al empleo de las TICS. Es por eso que pretendemos proponer un documento que presente variadas herramientas tecnológicas para ser empleadas como recursos en las residencias docentes, acompañadas de recomendaciones y de estrategias que faciliten su uso adecuado en las situaciones de enseñanza.

4-IV- Palabras clave del proyecto

Tecnología Educativa, Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, Pedagogía, Práctica Docente, Didáctica, Recursos, Estrategias. Significatividad, Residencia.



4-V- Justificación y relevancia (Anual/Bianual)

Las actuales características de nuestro contexto plantean a los docentes la necesidad del uso adecuado de los aportes tecnológicos, para brindar más significatividad a las propuestas y diseños de estrategias de enseñanza. El uso de las TICS en las primeras experiencias de gestión de aprendizajes en el aula puede ser de gran ayuda para que estas experiencias puedan facilitar el andamiaje de los saberes que se pretenden.

Es por ello que nos interesa particularmente poder facilitar a los futuros docentes herramientas y estrategias que permitan el empleo de las mismas en la elaboración de sus secuencias didácticas. Consideramos necesario interiorizarnos acerca de las resoluciones del gobierno escolar, de las herramientas tecnológicas disponibles y de las condiciones contextuales de la tarea docente a la hora de diseñar estrategias y actividades de enseñanza.

Las prácticas de enseñanza y aprendizaje en el contexto actual requieren ser analizadas a la luz de los nuevos aportes tecnológicos. Es por ello que nos interesa revisar las resoluciones vigentes, los recursos disponibles y las estrategias posibles para poder establecer cuáles son las condiciones que generan interés o desmotivación en la mediación de saberes mediante la tecnología durante el periodo de residencia docente.

El estudio y análisis sobre esta temática nos permitirá visualizar y dejar documentado cómo influyen las estrategias y recursos en los procesos de subjetivación tanto de docentes como alumnos. Por lo tanto, consideramos que es fundamental evaluar los sentidos y revisar las experiencias que los futuros docentes tienen respecto de esta temática, para proponer mejoras en el diseño de estrategias de enseñanza.

Consideramos, que el periodo de tiempo necesario para la elaboración de esta investigación es de dos años. Este tiempo nos permitirá estudiar material bibliográfico y confrontarlo con un trabajo de campo (las narrativas docentes sobre el tema, entrevistas y/o encuestas y su análisis) que nos permita elaborar conclusiones, y proponer herramientas concretas para el trabajo docente y estrategias que orienten sus prácticas en relación al tema.

4-VI- Estado de la cuestión o Estado del arte

El empleo de las TIC en la enseñanza aparece como un recurso de gran importancia en las recomendaciones y en el material didáctico que se plantea para la tarea docente. Sin embargo, parece haber aún una grieta entre estas solicitudes y propuestas y las prácticas docentes concretas. Esta percepción nos invita a investigar más especialmente esta temática para poder echar un poco



de luz al respecto, para comprender mejor las posibilidades y dificultades que aparecen y para aportar orientaciones que faciliten la tarea docente, especialmente la tarea de los residentes de los profesorados de nuestra institución.

Un antecedente importante de esta problemática ha sido considerado por las distintas resoluciones provinciales que ha sancionado el ministerio de educación de la provincia en tanto llaman a la reflexión docente en vistas de mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se pretende que el docente haga una reflexión sobre la propia práctica, ya que los modos de enseñanza tradicionales no constituyen logros significativos para el alumno. Además ante el nuevo régimen de educación obligatorio, es necesario examinar que las prácticas pedagógicas tradicionales ya no son del todo pertinentes debido a que dejan de lado ciertas situaciones que escapan del contexto áulico. Por ejemplo, ante casos de deserción, de falta de cumplimiento y de consciencia por parte de los alumnos y de los padres de una secundaria obligatoria. Ante la gran cantidad de desaprobados y no promoción a años superiores, la dirección general de escuelas de la provincia de Mendoza publicó la resolución n° 0682/12 con el propósito de *"asegurarles el ingreso, permanencia y egreso en los niveles obligatorios y trayectorias escolares relevantes en un ambiente de cuidado y confianza en sus posibilidades educativas"*¹. Dicha resolución pretende apoyar a las instituciones educativas a fin de que implementen acciones de sostén de los alumnos durante algún momento crítico de su trayectoria escolar. Para lograr esto fue necesario desde las instituciones detectar cuáles eran los alumnos en situación de riesgo para brindarles apoyo en los espacios curriculares en los que fuera necesario reforzar. Así como también reflexionar sobre la propia práctica de enseñanza y evaluación que generen prácticas pedagógicas discontinuas. De este modo, los docentes deben realizar planificaciones acordes a las circunstancias de los alumnos, con nuevas técnicas de evaluación que involucren la creatividad a la hora de evaluar para que los alumnos puedan alcanzar los objetivos propuestos y promover a años superiores. Si nos detenemos a analizar la frase, prácticas pedagógicas discontinuas, podemos entender que es el docente el responsable por garantizar que sus clases den la continuidad necesaria para que los alumnos puedan alcanzar los objetivos y promover a años superiores. Sin embargo, este concepto está haciendo referencia a un sistema que tiene trayectorias escolares en la que resultan

¹ **Resolución n° 0682.** Provincia de Mendoza. Dirección General de Escuelas. Año: 2012



incumplidos los derechos educativos de los alumnos. Así como existen las trayectorias educativas continuas y completas, que responden a una lógica de trayectoria teórica en la que el alumno ingresa a una determinada edad, permanece en el sistema y avanza en el aprendizaje acreditando año a año para promocionar a los años superiores. También existen las trayectorias escolares discontinuas. Según la magister Flavia Terigi en su conferencia: *“Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares”*, en nuestra formación docente nos han enseñado a estructurar nuestro saber pedagógico bajo este supuesto de trayectoria teórica en la que se supone que los alumnos permanecen y egresan de forma efectiva. Pero, la realidad no es como parece y debemos en la práctica enfrentarnos con algunos desafíos de las trayectorias reales de nuestros alumnos. Es así, como Flavia Terigi nos da a conocer cinco desafíos. En primer lugar hace mención a la invisibilización de los alumnos en las transiciones escolares. Con este término se refiere a aquellos alumnos que se hacen invisibles para el sistema cuando pasan de la primaria a la secundaria, porque en ese momento de cambio de un periodo escolar a otro puede darse la deserción escolar y esto no está controlado por ninguna de las dos instituciones. La escuela primaria no se hace cargo de ese alumno porque ya no le corresponde y la escuela secundaria tampoco, porque el alumno aún no es miembro de esa institución educativa. Otro caso en el que los alumnos se vuelven invisibles al sistema es cuando se pide el pase de una escuela a otra. En estos casos el alumno sale con el pase pero no se garantiza que efectivamente ese alumno sea inscripto en otro establecimiento para continuar sus estudios. En segundo lugar, la autora señala las relaciones de baja intensidad que los alumnos logran entablar con el colegio. Se supone que los alumnos deben asistir todos los días a clases. Sin embargo, hay alumnos que van a veces sí y a veces no, el día que van no tienen idea de qué es lo que están haciendo sus compañeros y ni les preocupa ponerse al día, en otros casos no llevan los útiles ni hacen las tareas y no les preocupa tener que hacerlo. En estos casos, señala Terigi, los docentes se acostumbran a que estos alumnos entren y salgan del aula, hasta que llega cierto punto en que los chicos se dan cuenta la gran cantidad de materias que no han acreditado y en la mayoría de los casos repiten, o cuando no, abandonan. En tercer lugar, aparece lidiar con el desafío del ausentismo de los alumnos, que rompe con el supuesto de presencialidad para el que nos han formado pedagógicamente, enfrentándonos a situaciones que en muchos casos no sabemos resolver. Por ejemplo, la aparición de una alumna luego del nacimiento de su hijo, o el caso de algún alumno que ha faltado por



enfermedad. El cuarto desafío, hace referencia a la sobre edad del alumnado, es decir, el desfase que puede llegar a ocurrir entre la edad del alumno y el año que cursa. Finalmente, en quinto lugar, aparece el desafío que tiene que ver con los bajos logros de aprendizaje, porque cuando las trayectorias escolares son discontinuas los problemas para acreditar las materias están ligados a que los alumnos no han podido lograr los aprendizajes mínimos para pasar al año siguiente. Para enfrentar estos desafíos que bien señala Flavia Terigi, en nuestra provincia se han llevado a cabo otras resoluciones que promueven terminar con estas trayectorias escolares discontinuas. Una de ellas es la resolución 074/14 que señala el paso del antiguo polimodal a la nueva escuela secundaria respaldada en la ley de educación nacional 26.206. En esta resolución se pone de manifiesto la necesidad de garantizar el derecho a la educación, generar trayectorias escolares continuas y completas, y una formación relevante que habilite a los adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, la continuidad de estudios superiores y la incorporación en el mundo del trabajo. A su vez esta última resolución, establece una nueva metodología de trabajo con los alumnos para posibilitar la adquisición de los contenidos, es así como aparecen los talleres. Esta nueva metodología consiste en que cada espacio curricular destina semanalmente parte de las horas cátedras para su aplicación como una nueva alternativa de trabajo que pretende ser más significativa para los alumnos por la aplicación práctica de los temas, el trabajo en equipo para resolver un problema y la producción de conocimiento por parte de los mismos alumnos. A sí mismo, esta resolución hace hincapié en las políticas de inclusión digital implementadas a partir del programa conectar igualdad. Se promueve la incorporación de las TIC a la escuela secundaria como respuesta a los nuevos saberes y formas de acceso al conocimiento y al desarrollo de habilidades, para comprender y participar críticamente en una realidad mediatizada. Es por esto, que esta resolución también establece y regula el uso pedagógico de las TIC en tanto establece la cantidad de horas semanales que los docentes deben trabajar con ellas en clase. Por lo cual, la resolución 074/14 resuelve:

“Integrar en forma progresiva y según disponibilidad de recursos las nuevas tecnologías en las practicas institucionales y educativas, utilizando las netbooks, laboratorios informáticos, entornos virtuales y otros dispositivos disponibles, a fin de lograr su incorporación creciente en la cultura institucional y como recurso pedagógico por parte de los docentes



□ y estudiantes en todos los espacios curriculares, garantizando un mínimo de 1 (una) hora cátedra de uso quincenal en los espacios curriculares que poseen 2 (dos) horas, de 1 (una) hora cátedra semanal en los espacios que poseen entre 3 (tres) a 5 (cinco) horas, y de 2 (dos) horas cátedra por semana en los espacios que poseen 6 (seis) o más horas.”²

Como podemos observar en las distintas resoluciones que el gobierno escolar de la provincia de Mendoza ha podido establecer, se busca que la educación sea coincidente con los nuevos contextos. Y se resguarde, sobre todo, la posibilidad de culminar exitosamente los estudios, para evitar prácticas pedagógicas discontinuas.

4. VII- Planteamiento del Problema

Nuestro problema de investigación surge a partir del interés por conocer: cuál es y cómo es el uso de la tecnología educativa en el periodo de residencia docente. Consideramos que si bien los alumnos cuentan con unidades curriculares y capacitación durante el cursado de su carrera, muy pocos son capaces de introducir estrategias o recursos mediados por la tecnología durante la realización de sus prácticas.

Por lo cual, esta investigación pretende saber: *¿Cuáles son las causas o motivos que hacen que los futuros docentes no se apropien de las tecnologías como un medio para estimular a sus alumnos?* A su vez, es necesario averiguar si la no utilización de las TIC surge de la incapacidad de realizar una exitosa transposición didáctica y/o si se sienten desmotivados por la falta de recursos didácticos atractivos, por no ser de interés y significación para su tarea docente .

Queremos indagar, además, qué pasa en el ámbito específico de los profesorado de nuestra institución, buscando investigar de qué modo los recursos y las estrategias que se implementan en las prácticas de enseñanza y aprendizaje contribuyen al proceso de subjetivación de docentes y alumnos.

4 VIII- Objetivos

General:

- Investigar las prácticas de enseñanza y aprendizaje llevadas a cabo en el periodo de residencia docente desde el punto de vista de las nuevas tecnologías, con el propósito de describir y documentar el proceso de subjetivación que generan en los alumnos y docentes, sus posibilidades y dificultades.

² Resolución 074/14. Pág.

Específicos:

- Observar y documentar las estrategias de enseñanza y aprendizaje utilizadas en el periodo de residencia docente.
- Analizar los relatos de experiencias áulicas de docentes y alumnos en relación al empleo de las TICS.
- Revisar el impacto que posee la tecnología educativa en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Observar y analizar los intereses y motivaciones que generan que los alumnos se involucren en su propio aprendizaje.

4. IX- Marco teórico

El fracaso escolar y la desmotivación del alumnado sigue siendo un tema sin resolver y los nuevos escenarios educativos actuales enfrentan a los profesores con problemáticas sociales que anteriormente debían ser resueltas por el Estado y la familia. Ante estos escenarios caracterizados por la incertidumbre y la singularidad, un profesional de la educación debe planificar, tomar las decisiones pedagógicas correctas y hacer intervenciones conscientes, creativas y audaces adecuadas al contexto en el que trabaja. Por lo tanto, lograr autonomía y compromiso ante cada situación emergente en el contexto áulico son los desafíos que deben tomarse para afrontar la situación de clase.

Como sabemos, anteriormente los alumnos asistían a las aulas y los docentes podían gestionar sus clases empleando recursos tales como la tiza y el pizarrón. Esta situación tradicional hoy ha cambiado. Los alumnos y docentes no son los mismos, las situaciones sociales tampoco, y las nuevas tecnologías han hecho auge y han entrado a nuestra vida sin pedir permiso. En nuestros días, contamos con recursos que nos permiten trascender el tiempo y el espacio del aula. Las personas que por distintos problemas dejan el colegio tienen que tener la posibilidad de completar sus trayectorias escolares de alguna manera satisfactoria. Por lo tanto, es necesario entender a las nuevas tecnologías como un instrumento que posibilita romper barreras espacio temporales y brindar soluciones ante situaciones de riesgo. A esto hace referencia el concepto de ubicuidad que nos traen las TIC, para comprender que el aprendizaje puede tener lugar en cualquier momento y en cualquier lugar.

Una de las posibilidades para lograr un aprendizaje significativo, está dada por la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación que nos permiten mantenernos informados y comunicados dentro y fuera del establecimiento educativo. Es un desafío



para los docentes apropiarnos de las nuevas posibilidades que nos brinda la tecnología, quizás allí encontremos un aliado en la tarea de mejorar la significatividad de los aprendizajes. Podemos rescatar lo que dice Sánchez Jaime en su artículo:

“Parafraseando a Vygotsky (1989) la apropiación de las TIC como herramientas de nuestra sociedad implica una inmersión en actividades culturalmente organizadas y produce representaciones cognitivas que son asimiladas y acomodadas en la estructura mental del aprendiz.”[1]

Como sujetos de aprendizajes debemos analizar todos los procesos de subjetivación, porque el fenómeno tecnológico no es ajeno a nuestra constitución como seres pensantes. Es por eso que esta tarea conlleva una resignificación de las habilidades y de los saberes, para construir en conjunto un saber integral. De este modo, la sanción de ciertas resoluciones y la lectura de textos referidas a la temática nos hacen pensar si el problema es tan sólo del docente que no sabe llegar a los alumnos, y no incorpora tanto las tecnologías como el uso de talleres para hacer más significativas sus clases, o si los nuevos tiempos han desarrollado un nuevo sujeto del aprendizaje formado en base a nuevos constructos subjetivos. La brecha entre el enseñar y el aprender se hace cada vez más grande si no somos conscientes de que los docentes estamos ante un nuevo sujeto posmoderno constituido subjetivamente en base a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Por lo cual, las nuevas didácticas y prácticas pedagógicas deben estar vinculadas a lo que hace que estos sujetos sean lo que son.

La diversidad de subjetividades dentro de un aula siempre existió pero ahora la atención se focaliza en ellas debido al fracaso de las prácticas pedagógicas en los nuevos sujetos de aprendizaje. Por lo tanto, lo que tratamos de investigar es cómo las prácticas docentes se convierten en procesos de subjetivación de la propia experiencia de sí. Es decir, que los métodos tradicionales de enseñanza y aprendizaje pueden no dar resultados porque no representan algo que sea constitutivo del sujeto en tanto a su propia identidad. Por lo cual, consideramos de suma importancia acercar las prácticas pedagógicas a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, ya que la nueva tecnología ha irrumpido y nos ha constituido como sujetos de la era digital. Como bien dice Jorge Larrosa, en su escrito “Tecnologías del yo y la educación”

“La experiencia de sí es histórica y culturalmente contingente, es también algo que debe transmitirse y aprenderse. [...] Una cultura incluye los dispositivos para la formación de sus miembros como sujetos o, en el sentido que le hemos venido dando hasta aquí a la palabra “sujeto”, como



seres dotados de ciertas modalidades de experiencia de sí. En cualquier caso es como si la educación, además de construir y transmitir una experiencia “objetiva” del mundo exterior construyera y transmitiera también la experiencia que las personas tiene de sí mismas y de los otros como “sujetos”. O en otras palabras, tanto lo que es ser persona en general como lo que para cada uno es ser él mismo en particular”. [2]

El integrar las nuevas tecnologías a la currícula escolar posibilita además de recrear los contenidos y motivar a los alumnos, hacer de nuestra práctica docente un todo armonioso que nos permite pensar de manera conjunta y construir nuevos conocimientos. Así lo afirma Sánchez, Jaime:

“Con ello, podemos concordar que integrar las TIC es hacerlas parte del curriculum, enlazarlas armónicamente con los demás componentes del curriculum. Es utilizarlas como parte integral del curriculum y no como un apéndice, no como un recurso periférico.” [3]

El miedo muchas veces obstaculiza la incorporación de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje, pero si vencemos nuestros prejuicios podremos observar la infinidad de posibilidades ante las cuales nos podemos encontrar. Las tecnologías no sólo nos permiten enseñar los contenidos de manera atractiva, sino que también brindan la posibilidad de que muchos estudiantes que transcurren una enfermedad o algún problema puedan cumplir con las exigencias como si estuvieran en clase. Además otra de las múltiples ventajas está en poder capacitarnos, actualizar nuestros saberes y hacer de nuestra práctica docente una tarea más liviana mediante la utilización de programas que sirven para resolver y facilitar las tareas docentes. Según un estudio realizado en la universidad de Salamanca estas son algunas ventajas de la incorporación de las TIC en el aula.

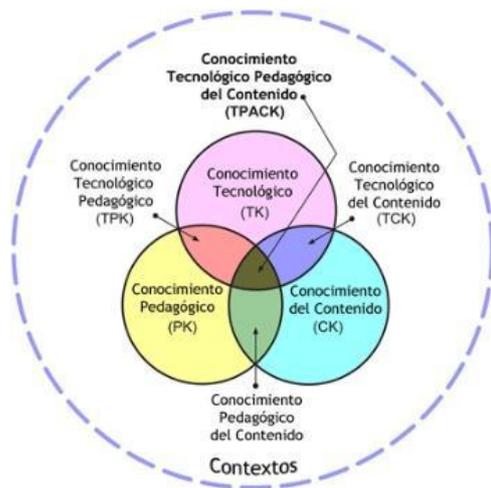
“El uso de estos materiales tiene, potencialmente muchas ventajas como: motivación de las tareas académicas, continua actividad intelectual, desarrollo de la iniciativa, aprendizaje a partir de errores, actividades cooperativas, alto grado de interdisciplinariedad, individualización y trabajo autónomo, liberan al profesor de trabajos repetitivos, contacto con las nuevas tecnologías, adaptación a alumnos con necesidades educativas especiales, presentan información de forma dinámica e interactiva, ofrecen herramientas intelectuales para el proceso de la información didáctica en el aula, etc.” [4]



Es preciso que la toma de conciencia se agilice para poder integrar estos nuevos recursos informáticos de manera explícita a la vida escolar de todos los docentes y alumnos. Por lo cual, lo que se pretende es formar y transformar la propia manera de ser que tiene el docente en relación a su trabajo. Es decir, que esta cuestión práctica está dada por una cuestión esencial, ya que esta transformación que se pretende realizar sobre la práctica implica la transformación personal del profesor.

“De este modo, “pensar” sobre la educación implica construir una determinada autoconciencia personal y profesional que sirva de principio para la práctica, de criterio para la crítica y la transformación de la práctica y de base para la auto identificación del profesor”.[5]

Por otro lado si bien, no todo depende de nosotros podemos motivar a los alumnos para que se produzca en ellos el interés por nuestra disciplina. Según Harris y Hofer creadores del modelo TPAK (Conocimiento, Tecnológico Pedagógico Disciplinar), el docente debe contar con este conocimiento ya que lo requiere para integrar de manera consistente la tecnología a la enseñanza de los contenidos curriculares. A continuación mostramos una gráfica que señala los distintos conocimientos que los docentes debemos poseer para poder desarrollar estrategias específicas y representaciones apropiadas al trabajo que deseamos hacer.



Como podemos observar en este diagrama de Venn que se utiliza para explicar el modelo TPAK, existe la zona del conocimiento disciplinar, que hace referencia a los contenidos que queremos enseñar. Es decir, que estamos haciendo referencia a conocer los conceptos, hechos, teorías, procedimientos y valoraciones fundamentales de alguna disciplina. Por otro lado, el círculo que representa el conocimiento pedagógico nos indica el conocimiento de los procesos, métodos o



prácticas de enseñanza y aprendizaje. Incluyendo a su vez, la organización de la dinámica de la clase, el desarrollo y la implementación de las propuestas pedagógicas y la evaluación de los estudiantes. En este caso, implicaría saber qué tipo de actividades vamos a proponer para que se produzcan las intervenciones de los estudiantes. Cuál es el producto final que deseamos obtener, cómo nos vamos a posicionar como docentes para que pueda aparecer la subjetividad del otro, y no perder de vista los saberes disciplinares que queremos trabajar, y cómo vamos a evaluar a los alumnos para acreditar sus conocimientos. En último lugar, el círculo representante del conocimiento tecnológico se refiere al conocimiento y las habilidades que debe poseer el docente para utilizar esas tecnologías. Es decir, por qué elegimos los recursos que elegimos, cómo se planteó la utilización de esos recursos y cómo van a utilizarse en la práctica.

“Desde el enfoque TPAK, se enfatiza justamente la necesidad de no pensar la tecnología como un “agregado” colorido – separado y, por lo tanto, adicional al conocimiento pedagógico disciplinar. El conocimiento tecnológico + pedagógico + disciplinar supone que integrar las TIC en nuestras clases implica no solamente conocer las herramientas, sino también “reacomodar” nuestras prácticas, revisar y resignificar los conocimientos pedagógicos y disciplinares, cuando incluimos tecnologías. Se trata fundamentalmente de poner cada uno de esos conjuntos de saberes al servicio de los otros dos para, en total, enriquecer las prácticas de enseñanza y aprendizaje.” [1]

Según los autores desarrolladores del modelo TPAK, existen cinco pasos para articular las TIC con la enseñanza de los contenidos curriculares: en primer lugar, es necesario diseñar objetivos. En segundo y tercer lugar, se deben tomar decisiones sobre las estrategias de enseñanza que se desean implementar y desarrollar o seleccionar las actividades. En cuarto lugar, se deben elegir las estrategias de evaluación que deseamos implementar. Por último, se realiza la elección de las herramientas o recursos TIC para nuestras actividades. Muchas veces sin tener en cuenta lo que nos indica el modelo TPAK, los docentes nos vemos atraídos por los recursos y tratamos de aplicarlos a los contenidos que ya estamos implementando. Sin embargo, tener en cuenta qué es lo que buscamos que nuestros alumnos logren con lo que les enseñamos nos posibilitará decidir de manera más apropiada cuáles son las tecnologías que conviene mejor implementar. Si no caemos en un uso superficial de la tecnología que no es significativo para lograr nuestro propósito didáctico. Tener en claro cuál es nuestra pretensión didáctica nos abrirá el camino para decidir qué recursos TIC es preciso utilizar para cada situación particular. Según nos dice Ana Viotti, es indispensable a la hora de elegir un recurso digital que lo valoremos en función de dos criterios. Por un lado, el criterio de estructura, en el que aparecen interrogantes como: ¿Qué posibilidades de navegabilidad



ofrece el entorno?, ¿La interfaz del sitio resulta amigable?, ¿Los software, son libres o con licencia?, ¿Son fáciles de instalar?, ¿Es fácil de usar? Por otro lado, también señala un criterio pedagógico que consiste en realizarnos preguntas como: ¿Es motivador para los destinatarios? ¿Se relaciona con los contenidos que se están trabajando desde la disciplina?, ¿Permite hacer distintas actividades?, ¿Promueve actividades como el trabajo colaborativo, de pensamiento crítico o implican autonomía? Según la autora, atenernos a estos dos criterios nos facilitará no perder de vista nuestro objetivo pedagógico y validar los recursos sin caer en trampas de un aprendizaje que no sea significativo ni para el docente ni para el alumno.

Por lo tanto, es necesario analizar los recursos tecnológicos para no perder de vista el objetivo pedagógico disciplinar. Pero así como debemos estar atentos a las decisiones pedagógicas que tomamos, también debemos estar atentos a las competencias que poseen o deben poseer nuestros alumnos para lograr un aprendizaje mediado por las TIC. Los estudiantes para poder trabajar colaborativamente y tener acceso a nuestras propuestas didácticas deben saber cómo buscar y seleccionar información. Así como también, deben estar capacitados para evaluar, validar, jerarquizar, procesar y comunicar la información. Adquiriendo estas capacidades los alumnos podrán trabajar tranquilamente con contenidos digitales en forma crítica y productiva. Podrán producir conocimiento, investigar, y tener una mirada propia y reflexiva sobre las distintas producciones que se encuentran en la web, evitando caer en el cortar y pegar para responder una pregunta.

Si nuestro deseo es enseñar mediante el uso de recursos y estrategias mediadas por las tecnologías, es necesario valernos del uso de secuencias didácticas ya que estas nos permitirán organizar los contenidos según los momentos de la clase, sin perder de vista nuestro objetivo didáctico. Una secuencia está compuesta por tres momentos fundamentales, el inicio, el desarrollo y cierre. Si comenzamos con disparadores o problematizaciones de la temática que deseemos desarrollar que se acerquen a la cotidianidad de los alumnos, nuestras secuencias pueden resultar más significativas. A su vez, es imprescindible, la incorporación de referencias bibliográficas y la contextualización de saber que deseamos transmitir, ya que esto posibilita enfocarnos en el momento histórico, posicionándonos y reflexionando en profundidad. Lo cual abrirá el panorama para inducir en los alumnos el cuestionamiento y la desnaturalización de ciertas concepciones aceptadas como obvias. De este modo, en las actividades de desarrollo los alumnos podrán acceder, investigando y produciendo nuevos significados desde su propio análisis. En este momento, según la posición del docente las actividades a desarrollar tendrán su particularidad. Por ejemplo, César Coll nos señala dos posibilidades:

“Los profesores tienden hacer uso de las TIC que son coherentes con sus pensamientos pedagógicos y su visión de los procesos de enseñanza y aprendizaje.



Así, los profesores con una visión más transmisiva o tradicional de la enseñanza y del aprendizaje tienden a utilizar las TIC para reforzar sus estrategias de presentación y transmisión de los contenidos, mientras que los que tienen una visión más activa o “constructivista” tienden a utilizarlas para promover las actividades de exploración o indagación de los alumnos, el trabajo autónomo y el trabajo colaborativo.”[3]

Por último, en el momento de cierre los alumnos podrán aplicar de forma concreta lo trabajado previamente y podrán compartir sus producciones ya sean individuales o colectivas, presenciales o virtuales.

[1] Magallán Cecilia, “Clase 3: Las TIC en acción: para (re)inventar prácticas y estrategias”, Enseñar y aprender con TIC, Especialización docente de nivel superior en educación y TIC, Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación. Pág.8

[2] Viotti, A. E y Zabala, L. Pág. 7

[3] Coll César. Aprender y enseñar con las TIC: expectativas, realidad y potencialidades. En: Los desafíos de las TIC para el cambio educativo. Fundación Santillana. Pág. 117

[1] Sánchez, J. Integración curricular de las Tic´s: conceptos e ideas. Universidad de Chile. Pág.

[2] Larrosa, Jorge. Tecnologías del yo y la educación. Notas sobre la construcción y la mediación pedagógica de la experiencia de sí. Pág. 273

[3] Sánchez, J. Integración curricular de las Tic´s: conceptos e ideas. Universidad de Chile.



[4] García Valcárcel Ana, González Rodero Luis. Uso pedagógico de materiales y recursos educativos de las TIC: sus ventajas en el aula. Departamento de Didáctica, Organización y Métodos de Investigación Universidad de Salamanca. Pág.8

[5] Larrosa, Jorge. Tecnologías del yo y la educación. Notas sobre la construcción y la mediación pedagógica de la experiencia de sí. Pág. 281

4. X- Metodología

Proponemos iniciar el trabajo con la lectura de material bibliográfico sobre la temática que nos permita disponer de un marco teórico referencial, y la investigación acerca de disposiciones y/o resoluciones que se refieran al uso de las TICS en la enseñanza en los niveles inicial, primario y secundario de la provincia de Mendoza. Diseñar herramientas que nos permitan relevar las ideas, sentidos, dificultades y posibilidades que se le presentan al docente a la hora de emplear TIC en el diseño de sus secuencias didácticas y estrategias de enseñanza. Analizar este material obtenido en el trabajo de campo y a partir de allí proponer herramientas y estrategias para el diseño de secuencias didácticas significativas para la residencia en los profesorados de nuestra Institución.

La investigación etnográfica en las instituciones educativas posibilitará comprender e interpretar la realidad social y educativa de los alumnos y profesores en relación a nuestro problema de investigación..

Las acciones a realizar en el trabajo de campo serán:

- Elaboración de registros de clases.
- Aplicación de encuestas
- Solicitud a docentes y alumnos de relatos de sus experiencias en relación al tema
- Búsqueda de marcas o indicios de prácticas pedagógicas mediadas por la tecnología. (Resoluciones de la DGE)
- Análisis de las distintas estrategias y recursos didácticos implementados para enseñar y aprender.
- Articulación de bases teóricas en diálogo continuo con la práctica observada para favorecer el análisis del trabajo de campo.
- Indagar el significado de los comportamientos observados.
- Ampliar los registros de observaciones (anotar preguntas, impresiones, reacciones, interpretaciones, reflexiones, relaciones con categorías teóricas y con otras observaciones).
- Registro de actividades innovadoras o creativas.

- XI- Cronograma de actividades



TIEMPO	ACTIVIDADES
1° semestre 2016 (Abril - Mayo)	Búsqueda, análisis y estudio de material bibliográfico sobre el tema. Elaboración del proyecto y presentación
(Junio - Julio)	Investigación acerca de resoluciones sobre el empleo de TIC en los niveles inicial, primario y secundario.
2° semestre 2016 (Agosto – Septiembre - Octubre)	Diseño de herramientas para el trabajo de campo Coordinación de acciones para la recolección de datos.
(Noviembre - Diciembre)	Aplicación de herramientas diseñadas. Realización de encuestas, registros, etc.
1° semestre 2017 (Marzo – Abril - Mayo)	Análisis de resultados del trabajo de campo
(Junio- Julio)	Elaboración de propuestas (herramientas y estrategias) para su empleo en el período de residencia de los profesorado de nuestra institución.
2° semestre 2017 (Agosto – Septiembre - Octubre)	Elaboración de informe final.
(Noviembre - Diciembre)	Transferencia de los resultados

4-XII- Difusión y transferencias a realizar.



El trabajo será presentado y puesto a disposición de la Institución, específicamente de las Coordinadoras de Práctica Profesional Docente de la Institución para que pueda ser empleado por nuestros alumnos residentes en la elaboración de sus secuencias didácticas de la etapa de Residencia. A su vez, los resultados serán divulgados en congresos, jornadas o eventos científicos, y estarán disponibles en la web de nuestra institución para ser utilizados por profesores de otros institutos.

4. XIII- Referencias bibliográficas.

- Coll, Cesar. **Aprender y enseñar con las TIC: expectativas, realidad y potencialidades. En: Los desafíos para el cambio educativo.** Fundación Santillana.
- Jordi, Adell. **Internet en educación. Estrategias didácticas. Comunicación y tecnología.**
- Larrosa, Jorge. **Tecnologías del yo y la educación. Notas sobre la construcción y la mediación pedagógica de la experiencia de sí.**
- **Resolución N° 0682.** Provincia de Mendoza. Dirección General de Escuelas. Año: 2012
- **Resolución N° 0446.** Provincia de Mendoza. Dirección General de Escuelas. Año: 2013
- Resolución N° 103/10 Anexo I. **Propuestas para la inclusión y/o regularización de las trayectorias escolares en la educación secundaria.** CFE. 2010.
- Sanchez, Jaime. **Integración curricular de las TIC: conceptos e ideas.** Universidad de Chile.
- Terigi, Flavia. **Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares.** Santa Rosa, La Pampa. 2010.